

SANZ CAMANES, Porfirio, *Los ecos de la Armada. España, Inglaterra y la estabilidad del Norte (1585-1660)*, Madrid, Sílex, 2012, 443 págs.

En las últimas décadas han destacado toda una serie de estudios como los de M. J. Rodríguez-Salgado, G. Parker, C. Martín, S. Adams y R. Stranding, centrados en analizar la Gran Armada en su contexto histórico para desmarcarse de alguno de los tradicionales mitos historiográficos surgidos alrededor de la misma. Es en este contexto historiográfico, donde se inserta el libro de Porfirio Sanz Camañes, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien además de centrarse en la Gran Armada con el fin de eliminar ciertas ideas preconcebidas, estudia las relaciones internacionales entre la Monarquía Hispánica e Inglaterra entre 1585 y 1660.

Su estructura, dividida en seis capítulos, nos acerca a través de su primer apartado a los desencuentros existentes entre ambas potencias antes del estallido bélico de 1585. En este sentido, nos introduce en los primeros años del reinado de Isabel I y Felipe II, momento en el que dejaron atrás sus puntos de encuentro, dando paso a una serie de diferencias: el saqueo de los corsarios ingleses contra las posesiones españolas en el Nuevo Mundo, la implantación del anglicanismo, las difíciles relaciones entre Londres y Roma, el deterioro del comercio español en el Mar del Norte, las conspiraciones para destronar a Isabel I, así como el apoyo inglés a la revuelta de los Países Bajos. En este clima prebélico fueron aumentando los partidarios de una guerra que acabó por estallar debido al ambiente conspiratorio existente en Londres contra la reina Isabel, a la expulsión del diplomático español, don Bernardino de Mendoza, así como a las conquistas españolas de Amberes y Bruselas, que animaron a la Corte inglesa a intervenir en favor de los rebeldes holandeses. Un contexto histórico en el que proliferó lo que el autor describe como “batalla propagandística”, es decir, la visión denostada de la Monarquía española creada por Londres, París y La Haya en respuesta a la defensa de la hegemonía española.

El segundo capítulo nos muestra el intervalo de tiempo entre 1585 y 1588, abordando los primeros años de la guerra y la Gran Armada que, lejos de ser entendida como un instrumento para invadir la isla y anexionarla al Imperio español, es interpretada por el autor como un aviso de Felipe II contra la política de Isabel I, puesto que la presencia española en la isla no podría haberse mantenido más allá del tiempo necesario para firmar un tratado que obligara a Inglaterra a retornar al catolicismo y a cambiar su política exterior. Una etapa, por tanto, en la que la ejecución de María Estuardo desencadenó la decisión final de enviar la Gran Armada, cuya organización vino lastrada por una serie de causas que podrían haber influido en su fatídico desenlace. Respecto a este último aspecto, la obra, además de señalar los motivos barajados por una serie de historiadores, hace hincapié en la concepción medieval de la armada con sus problemas de abastecimiento y en la actuación de algunas de las principales

personalidades implicadas en dicha empresa, considerando asimismo el desenlace de la Gran Armada como un *fracaso* con consecuencias psicológicas, militares y financieras de gran importancia.

El tercer apartado nos introduce en el contexto cultural entre 1588 y 1603, años en los que la propaganda antiespañola desplegada por algunos soberanos alcanzó su punto álgido, provocando una auténtica guerra ideológica en la que sobresalieron algunas obras de la literatura inglesa que hacían referencia a la *derrota* de la Armada. Un periodo, asimismo, en el que la Monarquía Hispánica empleó a su favor toda una serie de poetas, cronistas y artistas con el fin de crear una imagen en la que destacaron valores como el imperialismo hispano, la superioridad nacional, el favor divino a las armas hispanas, la defensa del catolicismo, así como la misión histórica del rey y del imperio. Un ambiente propagandístico en el que el reinado de Felipe III vino marcado por nuevos intentos de golpear a Inglaterra mediante el apoyo a los irlandeses, aunque el fracaso de varias empresas militares motivaría la decisión de recurrir a la vía de la formación académica y espiritual de sacerdotes irlandeses instruidos en España para difundir la fe católica en las Islas Británicas. Este método, conllevó la creación de toda una serie de colegios ingleses, irlandeses y escoceses en España a los que el autor dedica parte del análisis de dicho capítulo.

La paz de 1604 y el relevo generacional en los tronos de España e Inglaterra constituyen los puntos esenciales del cuarto capítulo. Con las muertes de Felipe II y de Isabel I, los nuevos monarcas, Felipe III y Jacobo I, reanudaron las conversaciones para la firma de una paz entre ambas monarquías. El tratado contenía toda una serie de cláusulas de carácter político-militar, económico y religioso, entre las que el autor subraya el interés español por el reclutamiento de tropas católicas irlandesas, inglesas y escocesas; el anhelo inglés de un proyecto anglo-español para expulsar a los piratas musulmanes del Mediterráneo; el establecimiento del libre comercio mutuo; y el intento de salvar las diferencias entre dos potencias religiosamente antagónicas. Con dicha paz se obtuvieron algunas ventajas, pues Inglaterra presenció la expansión urbana de Londres gracias al aumento del comercio en el Canal y en el Mar del Norte; el intercambio de material bélico con los enemigos de los españoles; así como el desarrollo del comercio legal de paños y manufacturas. Por su parte, España lograba ciertas garantías para la Armada en el mar del Norte y en la Carrera de Indias, a la vez que se aseguraba la inoperancia de la flota inglesa en Flandes y la protección de sus navíos en los puertos ingleses.

El quinto capítulo gira en torno a la existencia de nuevas diferencias entre ambas potencias con posterioridad a la paz de 1604. La Monarquía Hispánica buscó la alianza matrimonial del príncipe de Gales con una infanta española, pues como mantiene el autor, pretendía afianzar las relaciones con Inglaterra para distanciarla de Holanda y evitar a su vez un posible matrimonio anglo-francés. En este sentido, resultó de gran valor la embajada del conde de Gondomar,

quien se enfrentó a una difícil situación diplomática marcada por problemas financieros, religiosos y mercantiles, pese a lo que supo mantener la paz que beneficiaba tanto a españoles como a ingleses. Sin embargo, el fracaso de las negociaciones para el matrimonio debido a la diferencia existente en relación al Palatinado, conllevó la celebración de los enlaces entre el príncipe Carlos y Henrietta María de Francia, por un lado; y entre el futuro emperador Fernando III y María, la infanta española, por el otro. El cambio de la política exterior se evidenció definitivamente en el tratado anglo-holandés de Southampton en 1625, dando inicio a una guerra que las enfrentaría hasta 1630.

El último apartado ahonda en el periodo de 1630 a 1660. Con el tratado de Madrid de 1630 volvían a estabilizarse las relaciones diplomáticas. España pensaba aprovechar la posición estratégica de Inglaterra en el Canal y en el Mar del Norte, solicitar el reclutamiento de tropas en su territorio, acabar con algunas disputas comerciales y alejar a Inglaterra de Holanda. Mientras tanto, Inglaterra creía contar con un aliado en Felipe IV que le podría ayudar en la financiación de las guerras internas de su país, al tiempo que encauzar el problema del Palatinado. Sin embargo, nuevos acontecimientos enturbiaron la diplomacia anglo-española: la ejecución de Strafford, símbolo de la alianza entre ambas monarquías; y la aproximación de Carlos I a holandeses y portugueses. Los problemas internos de ambas durante la década de 1640 potenciaron la neutralidad, pero con la ejecución de Carlos I y la proclamación de la República en Inglaterra, España desplegó una política ambigua, manteniendo las formas tanto con Cromwell como con el exiliado Carlos II, algo que acarreó graves consecuencias cuando este último fue restaurado y contrajo matrimonio con Catalina de Braganza.

El libro, por tanto, aporta una detallada descripción de las relaciones anglo-españolas entre 1585 y 1660, es decir, entre la gestación de la Gran Armada y la restauración inglesa de Carlos II, donde se sucedieron momentos de calma y de tensión. Los conflictos caracterizaron el periodo entre 1588 y 1604, dando paso a otra etapa entre 1620 y 1660, en la que los enfrentamientos fueron prácticamente testimoniales y muy condicionados por los problemas internos de España e Inglaterra. Todo ello está avalado además por un profundo estudio de las fuentes documentales situadas en los principales archivos y bibliotecas españoles y británicos.

*María del Pilar Mesa Coronado*